REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios electrónico No. 093 de 2025 suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y WIN SPORTS SAS
CONTRATISTA	WIN SPORTS SAS
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	**FERNANDO AZUERO HOLGUIN**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Contratar los servicios de diseño e implementación de la estrategia integral de medios que incluya, producción, ejecución, divulgación y promoción de las piezas de comunicación del proceso de inscripción de cédulas y de las elecciones de Congreso de la República y Presidencia a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026 con WIN SPORTS S.A.S.**
CIUDAD:	**BOGOTÁ D. C.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**DICIEMBRE 9 2025**
FECHA DE INICIO:	**DICIEMBRE 11 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**JULIO 30 2026**
INFORME NRO.	**1**
PERIODO DE EJECUCIÓN:	**DICIEMBRE 2025**
FECHA PRESENTE INFORME:	**DICIEMBRE 31 2025**

ACTIVIDADES

EL CONTRATISTA cumplió con las especificaciones técnicas y con la propuesta presentada para el mes de diciembre de 2025.
Se designó como enlace y contacto directo con la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del supervisor del contrato a NATHALIA SALGADO de WIN SPORTS SAS
EL CONTRATISTA diseñó un plan integral de medios con su respectivo flujo de medios para el mes de diciembre de 2025 el cual fue revisado y aprobado por la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del supervisor del contrato.
EL CONTRATISTA realizó las actividades de ATL, BTL y digital maximizando el impacto en las audiencias determinadas para cada componente de inscripción de cédulas y de elecciones congreso y presidente en común acuerdo con la supervisión del contrato para el mes de diciembre de 2025.
EL CONTRATISTA realizó los componentes ATL, BTL y digital maximizando el impacto con enfoque territorial, cultural y diferencial, adaptada a las necesidades y realidades de cada región en cada una de los dos componentes y audiencias determinadas para el mes de diciembre de 2025.
EL CONTRATISTA garantizó que el manejo de la imagen institucional estuviera acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen a la RNEC para el mes de diciembre de 2025.
EL CONTRATISTA entregó informe para el mes de diciembre de 2025.

RECOMENDACIONES:

En constancia de lo anterior, se firma el presenta informe, a los TREINTA Y UN (31) días del mes de DICIEMBRE de 2025

SUPERVISOR



MAURA LUCÍA ACHURY RAMÍREZ
JEFE DE COMUNICACIONES Y PRENSA